



**HMS**  
HIJOS Y MADRES  
DEL SILENCIO

La agrupación Hijos y Madres del Silencio manifiesta públicamente, través de este comunicado, la situación que está aconteciendo en las investigaciones que buscan aclarar las denuncias y querellas por sustracción de menores en nuestro país y que abarcan desde la década del 50 al 2000.

Manifestamos nuestro profundo rechazo al ministerio de Justicia que ha denegado los recursos necesarios para poder ampliar y mejorar la investigación que está llevando a cabo el ministro Mario Carroza, quien suma miles de denuncias por secuestro de menores. Hoy, después que la PDI creara un nuevo equipo de dedicación exclusiva a la investigación de estos casos y cuando se está investigando el rol de las instituciones del estado desde la Comisión Investigadora de Adopciones Ilegales en el Parlamento, nos enteramos que el ministro de Justicia Hernán Larraín ha roto su palabra y no va a otorgar ni un peso extra para esta enorme causa.

Este Gobierno realizó un compromiso con nosotros y hoy lo rompe sin complejos. Cuando el Ministro Hernán Larraín conoció de esta problemática en una sesión de la comisión de Familia en el Parlamento, sus palabras fueron "me produce una profunda vergüenza como país que una cosa así estuviese sucediendo a vista y paciencia nuestra". Hoy le decimos que nos produce una profunda vergüenza el que hayan jugado con las esperanzas de miles de madres e hijos, una vez más. El mismo Estado que le robó, le arrebató y le secuestró sus hijos a miles de madres, les da la espalda nuevamente dejando sin recursos la investigación, no entendiendo lo vital que es esto para poder aclarar las responsabilidades de los diversos actores involucrados.

Por otra parte, el Poder Judicial no ha querido referirse a una solicitud que hiciéramos a la Corte Suprema dirigida a su Presidente, donde sugerimos que se instruyera al ministro Mario Carroza como el encargado de estas causas, ya que el avance que hay en la investigación y prolijidad en los antecedentes sin duda nos dan esperanzas para encontrar la verdad de lo que sucedió. En la ocasión señalamos lo importante de no disgregar las causas en distintos Ministros como sucede hoy: existen causas que lleva el ministro (de DDHH) Fernando Hormazabal en el norte; otras, la magistrada Margarita Sanhueza del Primer Juzgado Civil de Concepción, ya que el ministro Carlos Aldana no quiso tomar este tipo de casos; pero la mayor parte las lleva el ministro Mario Carroza, quien ha tipificado como delito la sustracción de menores.

Creemos necesario que el poder Judicial entregue señales claras, pues si hoy se habla de un terremoto a raíz de lo ocurrido en la Corte de Apelaciones de Rancagua, creemos que lo que ocurrió con nuestros casos es mil veces peor. Aquí se cometieron crímenes a cargo de agentes del estado como lo son jueces, actuarios, secretarios de juzgados, oficiales de registro civil, médicos, enfermeras, matronas de hospitales públicos y también de asistentes sociales de municipalidades, de tribunales, de hogares de menores, cuidadores, etc. A lo que sumamos cientos de monjas y curas de la iglesia católica y también otras iglesias como las metodistas y evangélicas pentecostales. Todos traficaron con los hijos de miles de madres, y todos deben ser investigados y juzgados, es lo mínimo que puede hacer este país. Fueron asociaciones ilícitas -compuestas por agentes del estado- que se dedicaron a secuestrar menores y nuestro país califica estos hechos como violaciones a los Derechos Humanos y Crímenes de Lesa Humanidad. Por tanto, el tratamiento a estos hechos es de vital relevancia.

Hacemos un llamado urgente al Ejecutivo para que apoye el trabajo del Poder Judicial. Ya había un compromiso con el Parlamento, quienes estaban por apoyar un presupuesto que incluyera un ítem para este tema, pero no sabemos lo que ocurrió. Es lo mínimo poder entregar herramientas para que se pueda investigar y ojalá llegar a establecer donde están estos hijos sustraídos. No estamos pidiendo ningún tipo de recurso personal, pedimos recursos para una

investigación seria y concluyente, con dineros que provienen de todos los impuestos que diariamente pagamos.

El registro de nuestra agrupación contiene miles de casos de búsqueda de madres e hijos, gran parte de ellos vendidos en -al menos- 18 países y otros entregados en nuestro país, sacados de más de 84 hospitales públicos y 6 clínicas privadas, engañando a miles de madres, sustrayéndolos de sus hogares y de guarderías, falsificando informes y con procesos judiciales que -en muchos casos- duraron menos de una semana, a veces un par de días.

Desde el año pasado venimos realizado múltiples reuniones con diversas autoridades para solicitar un avance en el tratamiento de estos casos. En agosto y septiembre del año pasado solicitamos al parlamento diversas reuniones para que se creara una comisión investigadora, la que se encuentra sesionando con la presidencia del diputado Boris Barrera. También nos reunimos con el Ministro de Justicia, Hernán Larraín, para señalar la envergadura de la investigación judicial. En esa ocasión, le solicitamos al ministro Larraín la urgencia de otorgar recursos a la causa que lleva el ministro Carroza ya que un documento excel no aguanta la cantidad de información contenida en la causa para poder identificar redes de tráfico de menores y el número de peritos es escaso. Ante esto el Ministro señaló que iba a entregar todo su apoyo e iba a otorgar los fondos que se requirieran para sacar a la luz uno de los capítulos negros de nuestro país y le iba a pedir colaboración expresa a los organismos dependientes del Ministerio de Justicia como SENAME, Servicio Médico Legal, Registro Civil, etc. pero vemos que nada fructificó.

Así también, nos dirigimos a una entrevista con el Ministro Ricardo Blanco, encargado desde la Corte Suprema como coordinador de las causas de derechos humanos en la Corte de Apelaciones, y le señalamos lo urgente de otorgar más recursos humanos de apoyo en este trabajo que encabeza el ministro Carroza y que confirmaran a quienes ya estaban trabajando con él. Lamentablemente, a pesar de la buena acogida a la problemática, nos señaló

que sería bueno solicitar por nuestra parte un ministro en visita especial para estos casos al Pleno de la Corte Suprema, lo que nosotros descartamos de plano, pues no nos da confianza que un nuevo Ministro vuelva a comenzar con todas las investigaciones y nadie nos asegura que el criterio que se aplique vaya a solo prescribir estos casos, cambiando la esencia del delito ,como ya se ha hecho en muchas ocasiones anteriores.

Las madres se están muriendo y los hijos continúan llegando para encontrarlas, muchos de los culpables continúan en los juzgados de familia y otros viven acomodadamente de la venta de niños. ¿Hasta cuando vamos a esperar justicia en estos casos? ¿Hasta cuando nos dan la espalda?

Hijos y Madres del Silencio  
Marisol Rodríguez, vocera